



**COMETIDO A LA COMUNA DE CHILLAN
DE DOÑA CHAVEZ CACERES CLARA
PAOLA TECNICO GRADO 10, EMS.**

DECRETO ALCALDICIO N° 940

Chillán Viejo,

02 FEB 2023

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- Decreto Alcaldicio N° 10813 de fecha 30/12/2022 el cual Designa a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, Profesional, Contrata Grado 7° del E.M. Como Secretario Municipal Subrogante.

c).- El Decreto N° 002 del 05/12/1996 que aprueba contrato en calidad de titular.

d).- La solicitud de cometido de fecha 30/01/2023 de la Directora de Planificación quien solicita cometido para Doña Clara Paola Chávez Cáceres, para ir a la Comuna de Chillan el día 30/01/2023, desde las 10:30 horas, **Omite marcación Jornada de Tarde.**

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** cometido para Doña Clara Paola Chávez Cáceres, para ir a la Comuna de Chillan el día 30/01/2023, Con el motivo de asistir a reunión Gobierno Regional Programa "21 Canchas para Ñuble"

2.- Cometido sin derecho a viatico solo devolución de pasajes, estacionamiento y/o combustible, según corresponda, se trasladara en Vehiculo Municipal placa GTYX-95.

3.- **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al **Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007**, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LORENA MONTIOLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMO/OES/PMV/PQP

Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado



- 4 FEB 2023